

Informe de Auditoría

**IM SABADELL EMPRESAS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**

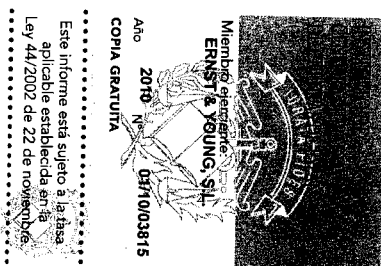
Ernst & Young, S.L.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

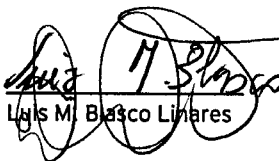
A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A., Sociedad Gestora de
IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

1. Hemos auditado las cuentas anuales de IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 c) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 13 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

22 de abril de 2010



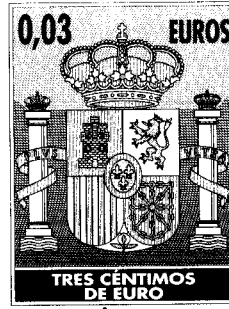
ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)


Luis M. Blasco Linares



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



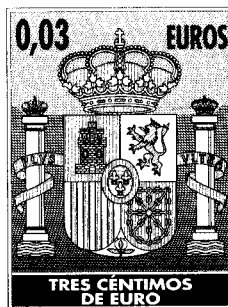
OK2120085

**IM SABADELL EMPRESAS 3,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2009**



CLASE 8.^a

Clase 8.^a Clases 8.^a Clases 8.^a



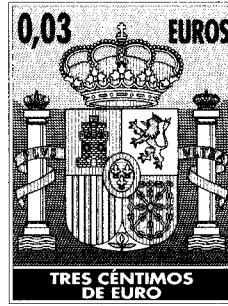
OK2120086

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



CLASE 8.^a
Clase 8.^a de la Ley 1/2007



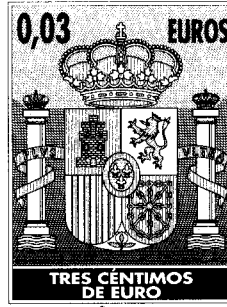
OK2120087

BALANCES DE SITUACIÓN



CLASE 8.^a

ANEXO I



OK2120088

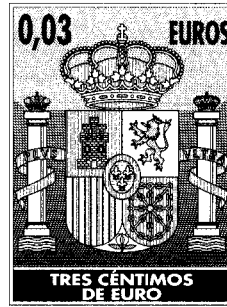
IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.060.422	1.491.991
I. Activos financieros a largo plazo	6	1.060.422	1.491.991
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		1.053.876	1.491.991
Activos Dudosos		12.437	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(5.891)	-
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		947.926	512.759
II. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
III. Activos financieros a corto plazo	6	265.728	221.025
Deudores y otras cuentas a cobrar		30.922	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Préstamos		229.331	220.291
Activos dudosos		8.020	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3.798)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		875	368
Derivados			
Derivados de cobertura		-	-
Otros activos financieros			
Otros		378	366
IV. Ajustes por periodificaciones			
Comisiones		-	-
Otros		-	-
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	682.198	291.734
Tesorería		682.198	291.734
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		2.008.348	2.004.750



CLASE 8.^a



OK2120089

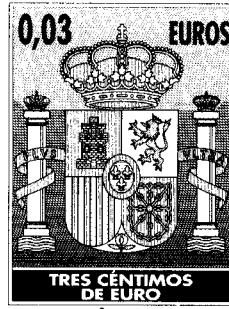
IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación al 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.385.590	2.069.527
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.385.590	2.069.527
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		740.216	1.409.400
Series subordinadas		330.600	330.600
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		266.515	261.515
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(13.238)	-
Derivados			
Derivados de cobertura		61.404	68.012
Otros pasivos financieros			
Otros		93	-
B) PASIVO CORRIENTE		684.162	3.235
III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
IV. Provisiones a corto plazo		-	-
V. Pasivos financieros a corto plazo	8	684.138	3.235
Acreedores y otras cuentas a pagar		501	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		669.184	-
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.381	1.238
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(89)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		3.991	211
Derivados			
Derivados de Cobertura		6.170	1.786
Otros pasivos financieros		-	-
VI. Ajustes por periodificaciones		24	-
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		20	2
Comisión administrador		167	3
Comisión agente de pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	(471)
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(167)	-
Otras comisiones		4	-
Otros		-	466
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	9	(61.404)	(68.012)
VII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
VIII. Coberturas de flujos de efectivo		(61.404)	(68.012)
IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
X. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.008.348	2.004.750



CLASE 8.^a
Cuentas de Pérdidas y Ganancias



OK2120090

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



CLASE 8.ª

ANEXO I



OK2120091

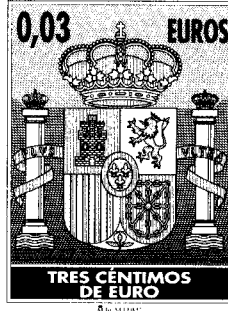
IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2009	2008
1. Intereses y rendimientos asimilados	67.879	3.284
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos	60.587	3.101
Otros activos financieros	7.292	183
2. Intereses y cargas asimilados	(70.944)	(3.233)
Obligaciones y otros valores negociables	(38.513)	(1.237)
Deudas con entidades de crédito	(7.168)	(211)
Otros pasivos financieros	(25.263)	(1.785)
A) MARGEN DE INTERESES	(3.065)	51
3. Resultado de operaciones financieras (neto)	-	-
Otros	-	-
4. Diferencias de cambio (neto)	-	-
5. Otros ingresos de explotación	-	-
Comisión Variable	-	471
6. Otros gastos de explotación	-	-
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	(50)
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(93)	(2)
Comisión administrador	(163)	(3)
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Comisión del agente de pagos	(5)	-
Otras comisiones del cedente	-	-
Otros gastos	(8)	(467)
7. Deterioro de activos financieros (neto)	(9.689)	-
8. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
9. Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta	-	-
10. Repercusión de otras pérdidas (+)	13.023	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
11. Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	-	-



CLASE 8.ª
MARCAS DE COMERCIO



OK2120092

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



CLASE 8.ª

2004-2011



OK2120093

IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		<u>-</u>	<u>-</u>
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		(18.655)	(69.797)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(18.655)	(69.797)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		25.263	1.785
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(6.608)	68.012
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		<u>-</u>	<u>-</u>
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		<u>-</u>	<u>-</u>

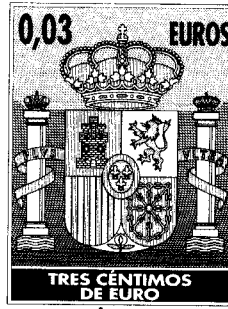


CLASE 8.^a
MARCAS Y SÍMBOLOS



OK2120094

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



OK2120095

CLASE 8.ª

CLASE 8.ª

IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
	(23.742)	2.501
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	7.723	2.551
Intereses cobrados de los activos titulizados	60.068	2.368
Intereses pagados por valores de titulización	(35.370)	-
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(20.875)	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	7.292	183
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(3.388)	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(549)	(50)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(75)	-
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente de pagos	(4)	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	(470)	(50)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(30.916)	-
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	6	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(30.922)	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	414.206	289.233
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	1.740.000
Cobros por emisión de valores de titulización	-	1.740.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	(1.740.000)
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	(1.740.000)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	389.809	27.718
Cobros por amortización de derechos de crédito	389.809	27.718
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	24.397	261.515
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	5.000	261.515
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	19.397	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	390.464	291.734
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 291.734	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 682.198	291.734



CLASE 8.^a
CORREOS

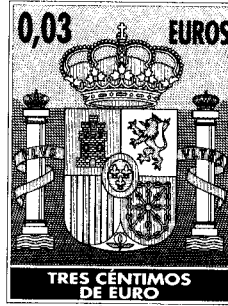


OK2120096

MEMORIA



CLASE 8.^a



OK2120097

IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

IM SABADELL EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2008, incluyendo Derechos de Crédito derivados de Préstamos y Préstamos Hipotecarios, concedidos por Banco de Sabadell a pequeñas y medianas empresas, microempresas, empresas individuales y grandes empresas no financieras, por importe de 877.713 y 862.287 miles de euros respectivamente. Con la misma fecha se emitieron Bonos de Titulización de Activos, por importe de 1.740.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 23 de diciembre de 2008.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

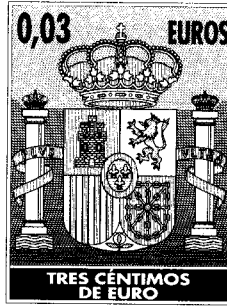
El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los Derechos de Crédito que agrupa, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el préstamo para gastos iniciales, el préstamo para intereses del primer periodo, el préstamo para fondo de reserva en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Adicionalmente, el Fondo ha concertado una permuta financiera de intereses (swap) para cubrir el riesgo de tipo de interés.

El único objeto del Fondo es la transformación de los Derechos de Crédito que adquirió la entidad cedente en valores de renta fija homogéneos estandarizados, y por consiguiente, susceptible de negociación en mercados de valores organizados.



CLASE 8.^a



OK2120098

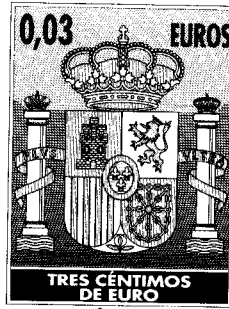
b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá en los siguientes supuestos:

- al amortizarse íntegramente de los Derechos de Crédito que agrupa;
- por la total liquidación de las obligaciones de pago del Fondo;
- una vez concluido el procedimiento de liquidación anticipada; Se podrá iniciar dicho procedimiento:
 - i) cuando el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea inferior al 10% del saldo inicial de los mismos a la Fecha de Constitución y siempre y cuando el importe de la venta de los Derechos de Crédito, pendientes de amortización, junto con el saldo que exista en ese momento en la Cuenta de Tesorería y, en su caso, la Cuenta de Principales, permitan una total cancelación de las obligaciones pendientes con los titulares de los Bonos y respetando los pagos anteriores a éstos cuyo Orden de Prelación sea preferente y se hayan obtenido las autorizaciones necesarias, en su caso, para ello de las autoridades competentes.
 - ii) cuando se hubiera producido cualquier circunstancia que determinara una alteración sustancial o que desvirtuase de manera permanente el equilibrio financiero del Fondo;
 - iii) obligatoriamente, cuando haya transcurrido el periodo reglamentariamente establecido al efecto, o en su defecto, cuatro meses, sin que haya podido sustituirse a la Sociedad Gestora en caso de que esta hubiera sido declarado en concurso;
 - iv) cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos; y
 - v) cuando hubieran transcurrido dieciocho (18) meses desde la fecha del último vencimiento de los Derechos de Crédito, aunque se encontraran aún débitos vencidos pendientes de cobro
 - vi) En el supuesto de que la Sociedad Gestora cuente con el consentimiento y la aceptación expresa de todos los titulares de los Bonos de todas las Series y de todos los que mantengan contratos en vigor con el Fondo, tanto en relación al pago de las cantidades que dicha Liquidación Anticipada implique como en relación al procedimiento en que deba ser llevada a cabo.



CLASE 8.^a



OK2120099

- En cualquier caso, en la fecha de vencimiento final del Fondo el 17 de octubre de 2044.

c) **Insolvencia del Fondo**

En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden general de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. es la gestora del Fondo actividad por la que recibe una comisión en cada fecha de pago, que se devengará trimestralmente, igual a una parte fija de 12.000 euros trimestrales y una parte variable equivalente a cuarta parte del 0,005% sobre el saldo nominal pendiente de los Bonos en la fecha de pago inmediatamente anterior. La comisión periódica, en cada fecha de pago, no podrá ser superior a 25.000 euros.

Adicionalmente recibió una comisión inicial por importe de 50.000 euros en la fecha de desembolso.

e) **Margen de intermediación financiera**

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a Banco Sabadell, S.A., por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

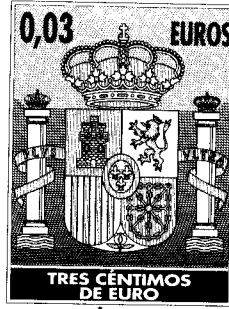
La remuneración a Banco Sabadell significa la remuneración recibida por el Banco Sabadell, S.A. por el proceso de intermediación financiera que permite la transformación financiera que permite la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la adquisición de los Derechos de Crédito y la calificación otorgada a cada una de las clases de Bonos.

f) **Agente de pagos**

El agente de pagos percibe una comisión en cada fecha de pago de los Bonos, igual a una cuarta parte del 0,01%, sobre el importe bruto de los intereses pagados a los titulares de los Bonos en cada fecha de pago, impuestos incluidos en su caso.



CLASE 8.ª



OK2120100

g) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco Sabadell, S.A. percibe una comisión que se devengará trimestralmente en cada fecha de pago, igual a 0,01%, sobre el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito en la fecha de pago inmediatamente anterior, impuestos incluidos en su caso.

h) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a (i) el presente folleto, (ii) la escritura de constitución del Fondo, (iii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iv) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre el Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (v) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (vi) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (vii) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (viii) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y (ix) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades.

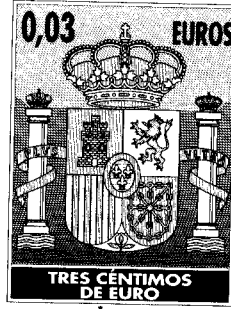
2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.



CLASE 8.^a



OK2120101

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

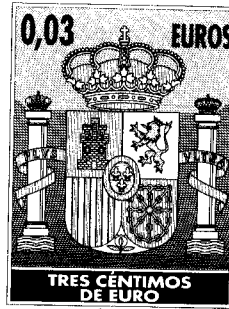
b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



CLASE 8.^a



OK2120102

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos y por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el fondo se constituyó el 19 de diciembre de 2008. Por tanto la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente entre el 19 de diciembre y el 31 de diciembre de 2008.

En la Nota 13 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se incluyen una conciliación del balance de situación al 31 de diciembre de 2008, así como una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre de ejercicio 2008, y los resultados de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.

En la Nota 13 b) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

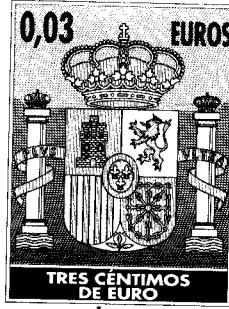
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.ª
SOLUCIONES



OK2120103

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADAS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

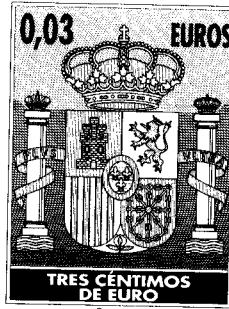
e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a

ACTIVOS FINANCIEROS



OK2120104

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

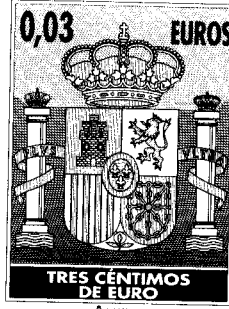
- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados, calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



CLASE 8.ª
DE LOS TÍTULOS



OK2120105

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes incurridos en la Fecha de Constitución del Fondo que se relacionan en el apartado 6. de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

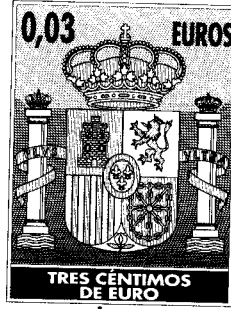
Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación del margen de intermediación financiera, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



CLASE 8.^a

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES



OK2120106

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por el margen de intermediación financiera periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



CLASE 8.^a



OK2120107

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconocerá en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considerará toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

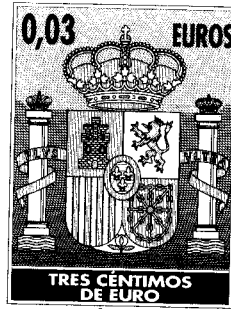
En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no sea material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo sea igual o inferior a doce meses.



CLASE 8.^a



OK2120108

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulte de la aplicación de lo previsto en los puntos anteriores no podrá ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Operaciones sin garantía real

	<u>Empresas y empresarios (%)</u>	<u>Resto de deudores (%)</u>
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100	100

La escala anterior también se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones que el Fondo mantenga con el mismo deudor. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagada, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes establecidos para el resto de deudores.

- Operaciones con garantía real

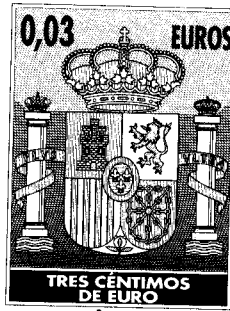
Los porcentajes de cobertura de estas operaciones serán, función del tipo de garantía, los que se indican a continuación:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas:

El porcentaje de cobertura a aplicar a los instrumentos de deuda que cuenten con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su (riesgo vivo) sea igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, será el 2%. Transcurridos tres años sin que se extinga la deuda o el Fondo adquiera la propiedad de las viviendas, se considerará que dicha adjudicación no va a producirse y se aplicarán a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:



CLASE 8.^a



OK2120109

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

No obstante lo anterior, si procede, el porcentaje de cobertura a aplicar a las operaciones de un mismo deudor del Fondo clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones, mientras se hallen al corriente de pago, será del 1%.

Si finalmente el Fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último valor.

- Otras operaciones con garantía real

Los porcentajes de cobertura aplicables a las operaciones que cuenten con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del punto anterior, siempre que la Sociedad Gestora o la entidad cedente hayan iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tengan un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, serán los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor sea una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100	100

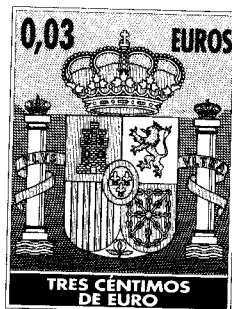
La escala anterior se aplicará, si procede, a las operaciones clasificadas como dudosas por acumulación de impagos superiores a tres meses en otras operaciones de un mismo deudor del Fondo. A estos efectos, se considerará como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura de estas operaciones la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos, si es anterior.

Cuando no sea posible identificar las operaciones que realizan las personas físicas en su calidad de empresarios, se les aplicarán a todas sus operaciones los porcentajes fijados para el resto de deudores.



CLASE 8.ª

INSTRUMENTOS



OK2120110

Si finalmente el fondo adquiere las viviendas, se liberarán las coberturas por riesgo de crédito previamente constituidas, siempre que su valor de adquisición menos los costes estimados de venta (que serán, al menos, del 30% de dicho valor) sea superior al importe de la deuda sin considerar las coberturas, salvo que el valor de adquisición sea superior al valor hipotecario, en cuyo caso se tomará como referencia este último.

La Sociedad Gestora deberá ajustar el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando disponga de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizarán individualmente.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiesten utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considere remota la recuperación de algún importe, este se dará de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerá como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tendrá como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

De acuerdo con principios de prudencia valorativa, los intereses correspondientes a activos titulizados, con impago superior a 90 días se reconocen en el activo con contrapartida en una cuenta de pasivo, no registrándose en la cuenta de pérdidas y ganancias en tanto no sean cobrados.

Los derechos de crédito fallidos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

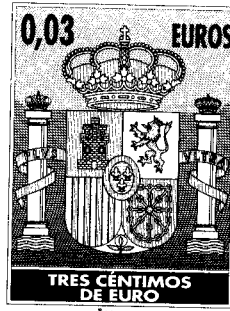
k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral.

El Fondo ha contratado con Banco Sabadell, S.A. una permuta financiera de interés para la cobertura del riesgo de tipo de interés y de las diferencias temporales entre el momento en que el Fondo recibe sus ingresos y aquel en el que tiene obligación de efectuar pagos.



CLASE 8.^a



OK2120111

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza el Fondo, para verificar que las diferencias producidas por la variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

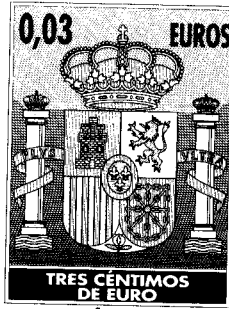
Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica la permuta financiera de intereses como coberturas de flujo de efectivo.



CLASE 8.^a

1999-2000



OK2120112

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Fondo se constituyó con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos a los que está expuesto.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (en concreto, al riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja esperados o al valor razonable de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo contrató en la Fecha de Constitución una permuta financiera de intereses que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un margen, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros de impagos esperado del Fondo tendrían los distintos índices de referencia para activos y pasivos, así como las distintas fechas de revisión y liquidación.

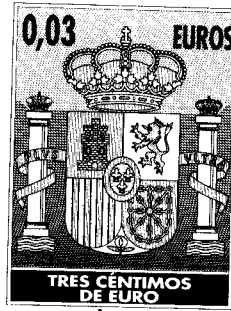
- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2120113

Riesgo de liquidez

Este riesgo se refiere a la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al orden de prelación de pagos establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función del orden de prelación de pagos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de las operaciones de financiación cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo tienen contratadas operaciones financieras con terceros que también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la sustitución de los mismos o la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

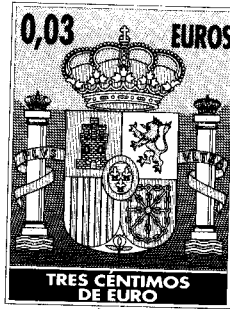
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	<u>Miles de euros</u>
Derechos de crédito	1.294.850
Deudores y otras cuentas a cobrar	30.922
Efectivo y otros líquidos equivalentes	682.198
Otros	<u>378</u>
Total Riesgo	<u><u>2.008.348</u></u>



CLASE 8.^a

14.01 y 14.02



OK2120114

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	30.922	30.922
	-	30.922	30.922
Derechos de crédito			
Préstamos	1.053.876	229.331	1.283.207
Activos dudosos	12.437	8.020	20.457
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(5.891)	(3.798)	(9.689)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	875	875
	1.060.422	234.428	1.294.850
Otros activos financieros			
Otros	-	378	378
	-	378	378

6.1 Derechos de crédito

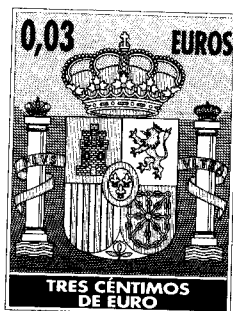
En la fecha de constitución del Fondo la entidad cedente emitió Derechos de Crédito por un valor nominal de 1.740.000 miles de euros.

La cartera inicial de activos estaba compuesta por 2.571 préstamos sin garantía hipotecaria y por 1.715 préstamos con garantía de hipoteca inmobiliaria formalizados en Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un valor de 877.712.596,36 y 862.287.401,25 euros respectivamente.



CLASE 8.^a

ACTIVO FINANCIERO



OK2120115

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			Saldo final
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	
Derechos de crédito				
Préstamos	1.712.282	-	(429.075)	1.283.207
Activos dudosos	-	20.457	-	20.457
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(9.695)	6	(9.689)
Intereses y gastos devengados no vencidos	368	60.587	(60.080)	875
	<u>1.712.650</u>	<u>71.349</u>	<u>(489.149)</u>	<u>1.294.850</u>

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales, se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo, sin incluir el importe de los derechos de crédito Fallidos.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 16,00%.

Al 31 de diciembre de 2009 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,80%, con un tipo máximo de 10,5% y mínimo de 1,01%.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 60.587 miles de euros, de los que 875 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Al 31 de diciembre de 2009 el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los citados activos deteriorados es de 9.689 miles de euros, estando registrado en el epígrafe "Deterioro de activos financieros neto".

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2009. En el ejercicio 2008 el cálculo del deterioro de los activos financieros fue realizado de acuerdo a la normativa vigente hasta el 1 de enero de 2009.

La Sociedad Gestora considera que el efecto de calcular el deterioro de los activos financieros en el ejercicio 2008 según lo indicado anteriormente, no afectaría de forma significativa a la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2008.

A 31 de diciembre de 2009 no se han realizado reclasificaciones de activos.



CLASE 8.^a
PRINCIPALES



OK2120116

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2009	2008
Cuenta de Tesorería	395.057	291.734
Cuenta de principales	287.141	-
	<u>682.198</u>	<u>291.734</u>

Con fecha 19 de diciembre de 2008, la Sociedad Gestora abrió en Banco Sabadell, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "Cuenta de Tesorería" a través de la cual se realizan en cada fecha de cobro, todos los ingresos que el Fondo deba recibir de la entidad cedente y son efectuados los pagos del Fondo.

La cuenta de Tesorería no podrá tener saldo negativo contra el fondo, manteniéndose los saldos en efectivo.

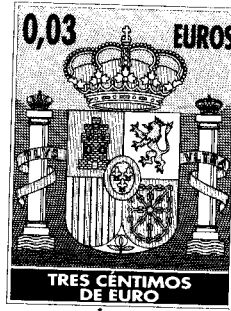
En el supuesto que la deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada de Banco Sabadell, S.A. experimentará un descenso en su calificación situándose por debajo de P-1, según la escala de Moody's, la Sociedad Gestora, en un plazo máximo de 30 días hábiles deberá llevar a cabo alguna de las siguientes opciones:

- Obtener de una entidad con calificación crediticia mínima de su deuda a corto plazo de P-1, según la escala de Moody's, un aval incondicional e irrevocable a primer requerimiento que garantice al Fondo, a simple solicitud de la Sociedad Gestora, el pago puntual por Banco Sabadell, S.A. de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería, mientras mantenga la situación de pérdida de la calificación P-1 por parte de Banco de Sabadell, S.A.
- Trasladar la cuenta de tesorería a una entidad que posea una calificación mínima P-1, según la escala de Moody's, en su deuda a corto plazo no subordinada y no garantizada, u otra explícitamente reconocida por la Agencia de Calificación, y contratar la máxima rentabilidad posible para sus saldos, que podrá ser diferente a la contratada por Banco de Sabadell, S.A. en virtud del Contrato de Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a

VALOR NOMINAL



OK2120117

- c) Si no son posibles ninguna de las otras dos opciones, obtener de Banco Sabadell, S.A. o de un tercero, garantía pignoratícia a favor del fondo sobre activos financieros de calidad crediticia a largo plazo de Aaa, según la escala de calificación de Moody's, u otra explícitamente reconocida por la Agencia de Calificación, o bien no inferior a la de la Deuda Pública del Estado español a la fecha de desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos establecidos en el Contrato de Cuenta de Tesorería y que no se perjudique la calificación otorgada a los Bonos por la Agencia de Calificación .

En la cuenta de principales (aperturada en Banco Sabadell) se depositan, en cada fecha de pago hasta el 17 de enero de 2010, las cantidades retenidas en el orden séptimo del Orden de Prelación de Pagos que no fueran aplicadas a la amortización efectiva de todas las Clases de Bonos durante dicho período.

Dicha cuenta permanecerá abierta hasta el 17 de enero de 2010, salvo que se amorticen todos los Bonos o se liquide el Fondo con fecha anterior.

En el supuesto de descenso de calificación de su deuda a corto, se seguirá el mismo procedimiento que en la cuenta de tesorería.

El tipo de interés de ambas cuentas es igual al tipo de interés de referencia aplicable a los Bonos. El devengo y la liquidación de intereses son mensuales. Se liquidan el último día del mes natural y si no es hábil, en el primero hábil del mes siguiente.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería y de principales por importe de 7.292 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes al cobro de ambas cuentas.

Fondo de reserva

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago y como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debidas a los Derechos de Crédito impagados, se constituye un fondo de reserva financiado mediante el préstamo subordinado concedido por Banco Sabadell S.A., cuyo importe está depositado en la "Cuenta de Tesorería" abierta en dicha entidad.

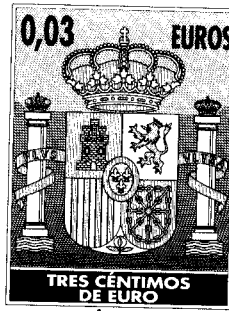
El importe inicial del fondo de reserva fue igual a 261.000 miles de euros y se desembolsó el 23 de diciembre de 2008 (fecha de desembolso).

En cada fecha de pago y de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se dotarán las cantidades necesarias para que el fondo de reserva alcance su nivel mínimo.



CLASE 8.^a

05.04.1998



OK2120118

El nivel mínimo del fondo de reserva requerido en cada fecha de pago será la menor de las siguientes cantidades:

- el 15% del importe total de emisión de Bonos; y
- el 30% del saldo principal pendiente de pago de los Bonos.

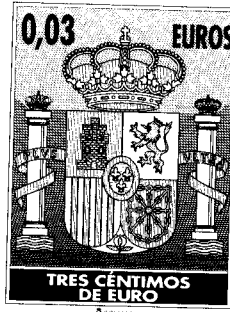
El importe del fondo de reserva no podrá reducirse cuando concorra cualquiera de las siguientes circunstancias:

- durante los tres primeros años de vida del Fondo;
- en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente, el saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos con impago igual o superior a noventa (90) días sea mayor al 1% del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos; y
- que en la fecha de pago anterior, el fondo de reserva no hubiera alcanzado el nivel mínimo requerido en dicha fecha de pago.

En ningún caso, el nivel mínimo del fondo de reserva podrá ser inferior a 130.500 miles de euros.



CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS



OK2120119

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	740.216	669.184	1.409.400
Series subordinadas	330.600	-	330.600
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.381	4.381
	<u>1.070.816</u>	<u>673.565</u>	<u>1.744.381</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados	266.515	-	266.515
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	(13.238)	(89)	(13.327)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3.991	3.991
	<u>253.277</u>	<u>3.902</u>	<u>257.179</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	61.404	6.170	67.574
	<u>61.404</u>	<u>6.170</u>	<u>67.574</u>
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	501	501
	<u>-</u>	<u>501</u>	<u>501</u>
Otros pasivos financieros			
Otros	93	-	-
	<u>93</u>	<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2120120

8.1. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.740.000 miles de euros, compuestos por 17.400 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres clases, que tienen las siguientes características:

Clase	A	B	B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.409.400	208.800	121.800
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	14.094	2.088	1.218
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,350%	Euribor 3m + 1%	Euribor 3m + 1,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses	17 de enero, abril, julio y octubre de cada año		
Fecha de inicio devengo de intereses	23 de diciembre de 2008		

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la fecha de vencimiento legal del Fondo.

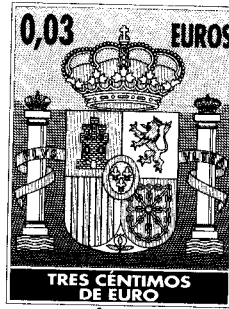
Las reglas concretas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritas en el apartado 4.9.4. de la nota de valores del folleto y se resumen a continuación:

1. Hasta la fecha de pago correspondiente al 17 de enero de 2010 el importe de los fondos disponibles de principales se irá depositando en la cuenta de principales.
2. A partir de la fecha de pago correspondiente al 17 de enero de 2010, los fondos disponibles de principales se aplicarán secuencialmente, en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización sin perjuicio de lo dispuesto en la regla 3 siguiente para la amortización a prorrata de las diferentes Series.



CLASE 8.ª

NO VALIENDO



OK2120121

3. Aunque no hubiese sido amortizada la Serie A en su totalidad, los fondos disponibles de principales se aplicarán también a la amortización de la Serie B y de la Serie C (a prorrata entre los Bonos de cada una de las Series) en la fecha de pago que no sea la última fecha de pago ni la fecha de liquidación del Fondo y en la que se cumplan las siguientes circunstancias:
- 3.1. Para proceder a la amortización de la Serie B y de la Serie C:
- I Que en la fecha de pago actual, el Fondo de Reserva vaya a estar dotado en el nivel mínimo del Fondo de Reserva requerido.
 - II Que el último día hábil del mes anterior a la fecha de pago correspondiente, el importe del saldo vivo pendiente de los Derechos de Crédito no fallidos sea igual o superior al 10% del saldo vivo inicial en la fecha de constitución del Fondo.
- 3.2. Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie B, que en la fecha de determinación (el segundo día hábil anterior a cada fecha de pago) anterior a la fecha de pago correspondiente:
- I El saldo de principal pendiente neto de la Serie B sea igual o mayor al 24,00% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
 - II La suma del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,25% del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.
- 3.3. Adicionalmente, para proceder a la amortización de la Serie C, que en la fecha de determinación anterior a la fecha de pago correspondiente:
- I El saldo de principal pendiente neto de la Serie C sea igual o mayor al 14,00% del saldo de principal pendiente neto de la emisión de Bonos;
 - II La suma del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos que se encontraran en morosidad con más de noventa (90) días de retraso en el pago de importes vencidos no exceda del 1,00% del saldo vivo pendiente de los derechos de crédito no fallidos el último día hábil del mes anterior a dicha fecha de pago.



CLASE 8.^a

4 01 00 00 00



OK2120122

No obstante lo anterior, si en una fecha de pago no se dieran las condiciones para la amortización a prorrata descritas en este apartado, los fondos disponibles de principales solo se destinarán a la amortización de los Bonos de la Serie B una vez amortizados íntegramente los Bonos de la Serie A, y solamente se destinarán a la amortización de los Bonos de la Serie C una vez amortizados íntegramente los Bonos de la Clase B.

Los Bonos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido movimientos de principal de Bonos.

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 38.513 miles de euros, de los que 4.381 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

8.2 Deudas con entidades de crédito.

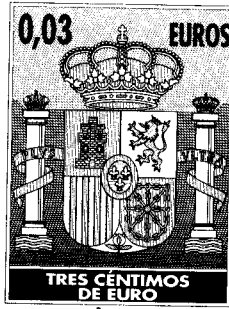
En la fecha de desembolso, 23 de diciembre de 2008, el Fondo contrató los siguientes préstamos subordinados:

- "Préstamo para Gastos Iniciales" de Banco Sabadell, S.A. por un importe total de 515 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora al pago de los gastos iniciales del Fondo.



CLASE 8.^a

ESTADO



OK2120123

La remuneración del préstamo para gastos iniciales se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1%. La amortización se efectuará en 20 cuotas consecutivas, correspondientes con las fechas de pago, de acuerdo al orden de prelación de pagos. La primera amortización tendrá lugar en la primera fecha de pago, (el 17 de abril de 2009).

- “Préstamo para fondo de reserva” por un importe total de 261.000 miles de euros de Banco Sabadell, S.A. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial del fondo de reserva, con sujeción al Orden de Prolación de Pagos.

La remuneración del préstamo para el fondo de reserva se realiza sobre la base de un tipo de interés variable anual igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1%. La amortización de dicho préstamo se realiza en cada fecha de pago por un importe igual al importe en que en cada fecha de pago se reduzca el nivel mínimo del fondo de reserva, con sujeción al Orden de Prolación de Pagos.

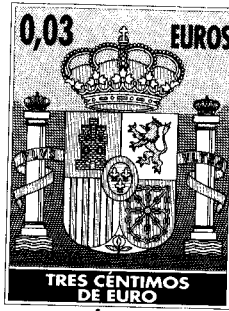
En la fecha de constitución del fondo (19 de diciembre de 2008), Banco Sabadell otorgó un préstamo subordinado (“Préstamo para Intereses del Primer Periodo”) por un importe total de 5.000 miles de euros. La entrega del importe del préstamo se realizará el último día hábil anterior a la primera fecha de pago (17 de abril de 2009) mediante su ingreso en la cuenta de tesorería. Su finalidad es cubrir el desfase entre los intereses devengados y los cobrados de los Derechos de Crédito.

La remuneración de dicho préstamo subordinado se realiza sobre la base de un tipo de interés anual variable trimestralmente igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento más un margen del 1%. Las fechas de pago de intereses de dicho préstamo coincidirán con las fechas de pago de los Bonos.

La amortización se efectuará en cada fecha de pago, por una cantidad igual a la efectiva reducción del citado desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos, todo ello con sujeción al Orden de Prolación de Pagos.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



OK2120124

El movimiento producido en los préstamos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

Miles de euros

	Préstamo Subordinado intereses primer periodo	Préstamo para gastos iniciales	Préstamo para fondo de reserva	TOTAL
Saldo inicial	-	515	261.000	261.515
Adiciones	5.000	-	-	5.000
Amortización	-	-	-	-
Saldo final	<u>5.000</u>	<u>515</u>	<u>261.000</u>	<u>266.515</u>

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 7.168 miles de euros de los que 3.991 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance de situación.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, ha suscrito un contrato de permuta financiera de intereses con Banco Sabadell, S.A. con la finalidad de cubrir los riesgos de tipo de interés.

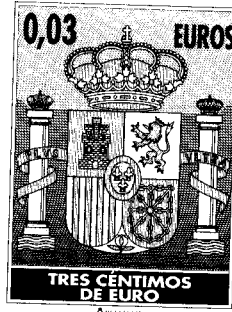
La celebración del Contrato Permuta Financiera de Intereses (Swap) responde a la necesidad de eliminar el riesgo al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos que se emiten con cargo al Fondo.

Los instrumentos financieros derivados se registran por su valor razonable en el balance de situación del Fondo.

Mediante el contrato de de Swap, la sociedad gestora, en representación del Fondo, se compromete a pagar a Banco Sabadell, S.A., las cantidades cobradas por intereses de las operaciones de financiación en cada uno de los tres periodos de cobro inmediatos anteriores a la fecha de liquidación en curso.



CLASE 8.^a



OK2120125

Y, mediante dicho contrato, Banco Sabadell, S.A. se compromete a pagar al Fondo una cantidad igual al resultado de aplicar al nocional de la permuta financiera un tipo de interés, que será igual al tipo de interés medio de los Bonos ponderados por el saldo nominal pendiente de cada serie en la fecha de pago, más un diferencial del 0,25%, en función del número de días efectivamente transcurridos del periodo de liquidación sobre una base anual de 360 días.

El nocional del contrato de permuta financiera de intereses será el saldo nominal pendiente de los bonos al comienzo de cada periodo de liquidación.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

Curva para estimación de intereses y descuento de Flujos	Método de Svensson
Tasa de amortización anticipada	10,00%
Tasa de impago	1,30%
Tasa de Fallido	0,40%

Al 31 de diciembre de 2009 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo del balance de situación" un importe de 61.404 miles de euros.

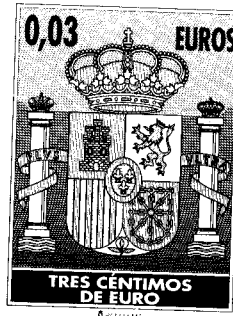
Durante el ejercicio 2009 se han devengado gastos financieros por importe de 25.263 miles de euros.

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contable.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2120126

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros.



CLASE 8.^a
CORREO



OK2120127

12. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

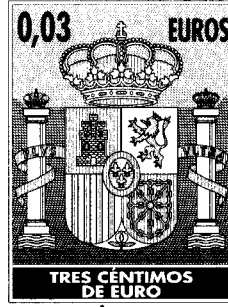
13. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.



CLASE 8.^a
 Impuesto de Transmisiones Patrimoniales



OK2120128

a) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008.

Balance de Situación a 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE NORMATIVA ANTERIOR	SEGÚN	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL
ACTIVO INMOVILIZADO						ACTIVO
Inmovilizaciones financieras						ACTIVO NO CORRIENTE
Derechos de Crédito		1.710.358	-	(218.367)	1.491.991	I. Activos financieros a largo plazo
						Valores representativos de deuda
						Derechos de crédito
						Préstamos
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros activos financieros
						Otros
ACTIVO CIRCULANTE						ACTIVO CORRIENTE
Deudores		2.291	-	(2.291)		II. Activos no corrientes mantenidos para la venta
Inversiones financieras temporales		367	-	(367)		III. Activos financieros a corto plazo
						Deudores y otras cuentas a cobrar
						Valores representativos de deuda
						Derechos de crédito
						Préstamos
						Activos dudosos
						Intereses y gastos devengados no vencidos
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros activos financieros
						Otros
Tesorería		291.734	-	-	291.734	IV. Ajustes por periodificaciones
						V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
						Tesorería
						Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO		2.004.750	-	-	2.004.750	TOTAL ACTIVO
PASIVO						PASIVO
ACREEDORES A LARGO PLAZO						A) PASIVO NO CORRIENTE
Bonos de Titulización		1.740.000	-	(330.600)	1.409.400	I. Provisiones a largo plazo
						330.600
Entidades de crédito		261.515	-	-	261.515	II. Pasivos financieros a largo plazo
						Obligaciones y otros valores negociables
						Serías no subordinadas
						Serías subordinadas
						Deudas con entidades de crédito
						Préstamos subordinados
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros pasivos financieros
ACREEDORES A CORTO PLAZO						B) PASIVO CORRIENTE
Cuentas de periodificación y acreedores por prestación de servicios		3.235	-	(3.235)		III. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta
						IV. Provisiones a corto plazo
						V. Pasivos financieros a corto plazo
						Acreedores y otras cuentas a pagar
						Obligaciones y otros valores negociables
						Serías no subordinadas
						Serías subordinadas
						Intereses y gastos devengados no vencidos
						Deudas con entidades de crédito
						Intereses y gastos devengados no vencidos
						Derivados
						Derivados de cobertura
						Otros pasivos financieros
						VI. Ajustes por periodificaciones
						Comisiones
						Comisión sociedad gestora
						Comisión administración
						Comisión variable - resultados realizados
						Otra comisiones
						Otros
						C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
						VII. Activos financieros disponibles para la venta
						VIII. Coberturas de flujos de efectivo
						IX. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos
						X. Gastos de constitución en transición
TOTAL PASIVO		2.004.750	-	-	2.004.750	TOTAL PASIVO



OK2120129

CLASE 8.^a

Normativa de aplicación



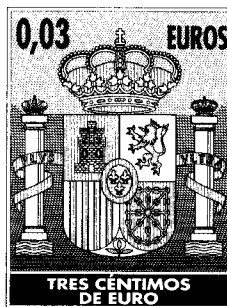
Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	3.284	-	-	3.284	Intereses y rendimientos asimilados
Ingresos de los Derechos de Crédito	3.101	-	-	3.101	Valores representativos de deuda
Ingresos de la cuenta de tesorería	183	-	-	183	Derechos de crédito
Gastos financieros	(3.233)	-	-	(3.233)	Otros activos financieros
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(1.237)	-	-	(1.237)	Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Préstamos subordinados	(211)	-	-	(211)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses de las permutas financieras	(1.785)	-	-	(1.785)	Deudas con entidades de crédito
					Otros pasivos financieros
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	51	-	-	51	A) MARGEN DE INTERESES
					Resultado de operaciones financieras (neto)
Otros ingresos de explotación					Diferencias de cambio (neto)
Margen de intermediación financiera	471	-	-	471	Otros ingresos de explotación
					Comisión Variable
Dotaciones para amortización del inmovilizado					Otros gastos de explotación
Gastos de constitución	(50)	-	-	(50)	Servicios exteriores
					Servicios de profesionales independientes
					Servicios bancarios y similares
					Publicidad y propaganda
					Otros servicios
					Tributos
					Otros gastos de gestión corriente
Otros gastos de explotación					Comisión variable – resultados realizados
Gastos iniciales del Fondo	(466)	-	466		Comisión variable – resultados no realizados
Comisión de administración	(3)	-	-	(3)	Comisión del agente de pagos
Comisión gestora	(2)	-	-	(2)	Comisión administrador
Comisión del agente de pagos					Comisión de sociedad gestora
Otros	(1)	-	(466)	(467)	Otras comisiones del cedente
					Otros gastos
					Deterioro de activos financieros (neto)
					Deterioro neto de derechos de crédito (-)
					Dotaciones a provisiones (neto)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS					Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta
	-	-	-	-	Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS					RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
	-	-	-	-	Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO					RESULTADO DEL EJERCICIO
	-	-	-	-	



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE CREDITO



OK2120130

- b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

- Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos por el Fondo, mejoras crediticias e información sobre circunstancias específicas establecidas contractualmente en el Fondo.

- Cambios en normas de registro y valoración

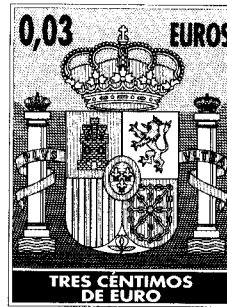
Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- 1) Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en el Fondo en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo. En el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la Circular 2/2009 no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de “Gastos de constitución en transición” del epígrafe de “Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance”, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta “Otros gastos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a

CONTABLE



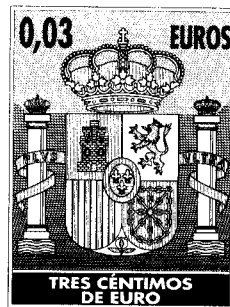
OK2120131

- 2) **Activos financieros:** con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como “Préstamos y partidas a cobrar”, valorándose al coste amortizado y distinguiendo entre activo no corriente y activo corriente, incluyendo el activo corriente aquellos elementos cuyo vencimiento, total o parcial, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo máximo de 1 año contado a partir del la fecha del balance. El valor de estos activos se corregirá, en caso de evidencia objetiva de deterioro mediante la provisión que resulte de comparar su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar.
- 3) **Contratos de cobertura contable:** Conforme a la anterior normativa se registraban en balance las periodificaciones de los contratos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registrarán en el epígrafe de “Ingresos y gastos reconocidos directamente en el balance”, con signo positivo o negativo, transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.



CLASE 8.^a

0,03 €



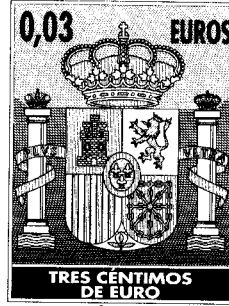
OK2120132

ANEXO I



CLASE 8.^a

Art. 1.º del R.D. 1.971/1977



OK2120133

Entidades

BANCO DE SABADELL, S.A.

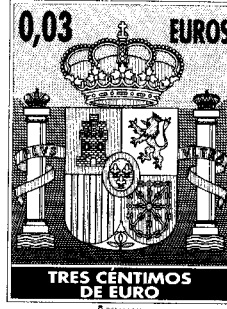
S051

Entidades cedentes de los activos titulizados:



OK2120134

CLASE 8.^a

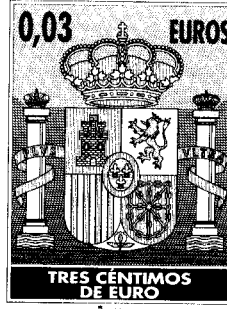


S051 CUADRO A
Información relativa a los activos cedidos al fondo

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Participaciones hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos hipotecarios	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas hipotecarias	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a promotores	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a PYMES	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos a empresas	3.797	1.300.101.000,00	0	0,00	4.286	1.740.000.000,00
Préstamos Corporativos	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cédulas territoriales	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de tesorería	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Deuda subordinada	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Créditos AAAPP	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos consumo	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Préstamos automoción	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Arendamiento financiero	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cuentas a cobrar	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Derechos de crédito futuros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Bonos de titulización	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Otros	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Total	3.797	1.300.101.000,00	0	0,00	4.286	1.740.000.000,00



CLASE 8.^a



OK2120135

S051 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior

Amortización anticipada desde el cierre anual anterior

Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo

Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)

Importe pendiente cierre del período (2)

Tasa amortización anticipada efectiva del período

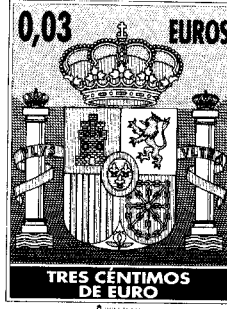
	Situación actual	situación cierre anual anterior
0200	-142.591.000,00	0210 0,00
0201	-247.218.000,00	0211 0,00
0202	-417.527.000,00	0212 0,00
0203	0,00	0213 0,00
0204	1.300.101.000,00	0214 0,00
0205	15,41	0215 0,00



CLASE 8.^a

DEBENDE

OK2120136



S061 CUADRO C

Total Impagados

	nº de activos	principal	intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no	Deuda Total
Hasta 1 mes	570 0749	657.000,00	0,00	657.000,00	78.873.000,00	80.780.000,00
De 1 a 2 meses	156 0771	251.000,00	75.000,00	326.000,00	12.628.000,00	12.954.000,00
De 2 a 3 meses	81 0712	282.000,00	52.000,00	334.000,00	5.479.000,00	5.813.000,00
De 3 a 6 meses	61 0713	298.000,00	70.000,00	368.000,00	3.830.000,00	4.188.000,00
De 6 a 12 meses	94 0714	1.238.000,00	454.000,00	1.693.000,00	12.052.000,00	13.785.000,00
De 12 a 18 meses	28 0715	194.000,00	70.000,00	264.000,00	2.186.000,00	2.460.000,00
De 18 meses a 2 años	0 0716	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0 0717	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0 0718	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	988 0719	2.821.000,00	971.000,00	3.892.000,00	116.098.000,00	119.990.000,00

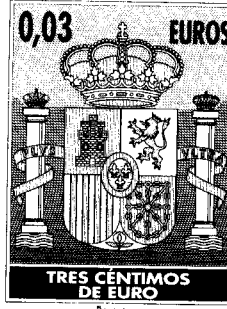
Impagados con garantía real

	nº de activos	principal	intereses ordinarios	Total	Principal pendiente no	Deuda Total	Valor garantía	% deuda/ tasación
Hasta 1 mes	251 0760	358.000,00	161.000,00	519.000,00	59.961.000,00	60.498.000,00	172.286.000,00	35,11
De 1 a 2 meses	63 0761	88.000,00	57.000,00	146.000,00	9.372.000,00	9.518.000,00	27.088.000,00	35,16
De 2 a 3 meses	22 0762	34.000,00	28.000,00	62.000,00	2.759.000,00	2.821.000,00	7.328.000,00	38,51
De 3 a 6 meses	15 0763	52.000,00	34.000,00	86.000,00	2.025.000,00	2.111.000,00	4.840.000,00	43,61
De 6 a 12 meses	23 0764	243.000,00	218.000,00	461.000,00	7.064.000,00	7.525.000,00	18.679.000,00	38,24
De 12 a 18 meses	6 0765	42.000,00	34.000,00	78.000,00	960.000,00	1.036.000,00	2.631.000,00	39,38
De 18 meses a 2 años	0 0766	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
De 2 a 3 años	0 0767	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Más de 3 años	0 0768	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	378 0769	816.000,00	532.000,00	1.348.000,00	82.161.000,00	83.509.000,00	233.843.000,00	35,71



OK2120137

CLASE 8.^a



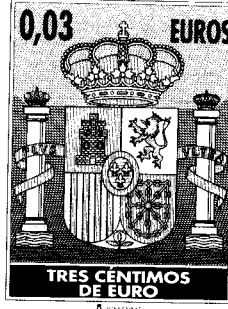
Código	Situación actual		Situación con el actual		Situación futura	
	Tasa de activo	Tasa de recuperación	Tasa de activo	Tasa de recuperación	Tasa de activo	Tasa de recuperación
0001	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0003	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0004	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0005	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0006	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0007	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0008	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0021	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0022	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0023	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0024	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0025	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0026	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0027	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0028	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0029	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0030	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0031	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0032	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0033	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0034	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0035	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0036	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0037	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0038	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0039	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0041	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0042	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0043	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0044	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0045	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0046	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0047	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0048	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0049	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0051	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0052	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0053	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0054	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0055	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0056	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0057	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0058	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0059	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0060	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0061	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0062	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0063	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0064	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0065	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0066	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0067	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0068	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0069	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0070	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0071	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0072	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0073	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0074	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0075	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0076	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0077	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0078	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0079	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0080	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0081	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0082	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0083	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0084	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0085	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0086	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0087	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0088	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0089	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0091	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0092	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0093	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0094	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0095	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0096	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0097	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0098	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0099	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0100	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

8051 CUADRO D
 Ratios de incesidad
 Participaciones hipotecarias
 Certificados de transmisión hipotecaria
 Cédulas hipotecarias
 Cédulas inmobiliarias
 Préstamos y promesas
 Préstamos a PYMES
 Préstamos corporativos
 Préstamos a corto plazo
 Cédulas AMP
 Préstamos consumo
 Arrendamiento financiero
 Cuentas a cobrar
 Cuentas de depósitos
 Bonos de subasta
 Otros



CLASE 8.^a

ACTIVO PASIVO

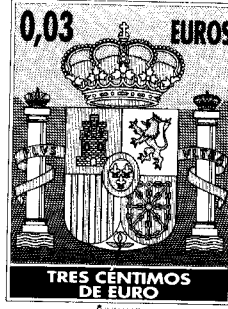


OK2120138

S051 CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al fondo	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Interior a 1 año	167	67.009.000,00	11	2.210.000,00	11	2.210.000,00
Entre 1 y 2 años	327	57.024.000,00	209	126.862.000,00	209	126.862.000,00
Entre 2 y 3 años	478	73.895.000,00	0,00	91.919.000,00	367	91.919.000,00
Entre 3 y 5 años	973	163.351.000,00	0,00	228.083.000,00	1.337	228.083.000,00
Entre 5 y 10 años	945	498.735.000,00	0,00	662.502.000,00	1.187	662.502.000,00
Superior a 10 años	907	442.086.000,00	0,00	1.739.899.000,00	1.155	1.739.899.000,00
Total	3.797	1.300.100.000,00	0,00	1.739.899.000,00	4.286	1.739.899.000,00
Vida residual media ponderada (años)	8		8		9	
Antigüedad	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
Antigüedad media ponderada	0,6502	Años	0,6632	Años	0,6834	Años



CLASE 8.^a



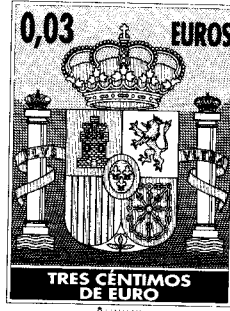
OK2120139

5052 CUADRO A

Serie	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación fiscal		
	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente	Nº pasivos emitidos	nominal unitario	importe pendiente
A	14.084	100.000,00	1.408.400.000,00	0	0,00	0,00	14.084	100.000,00	1.408.400.000,00
B	2.088	100.000,00	208.800.000,00	0	0,00	0,00	2.088	100.000,00	208.800.000,00
C	1.218	100.000,00	121.800.000,00	0	0,00	0,00	1.218	100.000,00	121.800.000,00
Total	17.400	1.740.000.000,00	1.740.000.000,00	0	0,00	0,00	17.400	1.740.000.000,00	1.740.000.000,00



CLASE 8.^a



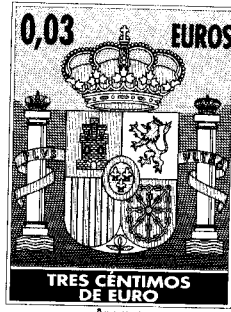
OK2120140

S032 CUADRO B

Serie	denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	base de cálculo de intereses	días acumulados	Intereses Acumulados	Principales no vencidos	Principales pagados	Intereses pagados	Intereses pendientes	Total pendientes
A	ES0340040009	NS	EUR 3M	0,35	1,09	365	74	3.098.000,00	1.469.400.000,00	526,00	0,00	0,00	1.469.400.000,00
B	ES0340040017	S	EUR 3M	1,00	1,74	365	74	133.000,00	208.800.000,00	0,00	0,00	0,00	208.800.000,00
C	ES0340040025	S	EUR 3M	1,50	2,24	365	74	550.000,00	121.800.000,00	0,00	0,00	0,00	121.800.000,00
Total							156	4.381.000,00	1.740.000.000,00	526,00	0,00	0,00	1.740.000.000,00



CLASE 8.^a



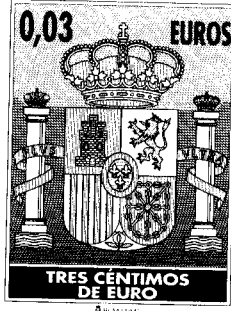
OK2120141

S052 CUADRO C

Serie	denominación serie	Fecha final	Situación actual			Situación entre anual		
			Anotación principal	Pagos acumulados	Intereses	Anotación principal	Pagos acumulados	Intereses
			pagos del periodo	pagos acumulados	pagos del periodo	pagos acumulados	pagos del periodo	pagos acumulados
A	ES34460009	17/10/2014	0,00	28.748.000,00	11.179.000,00	28.748.000,00	0,00	0,00
B	ES34460011	17/10/2014	0,00	5.100.000,00	2.354.000,00	5.100.000,00	0,00	0,00
C	ES34460023	17/10/2014	0,00	3.482.000,00	1.683.000,00	3.482.000,00	0,00	0,00
Total			0,00	37.330,00	15.216,00	37.330,00	0,00	0,00



CLASE 8.^a



OK2120142

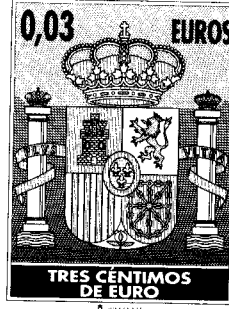
S052 CUADRO D

Calificación

Serie	denominación serie	Fecha ultimo cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación	Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
A	ES0349049009	3310 19/12/2008	MDY	3350 Aaa	3360	3370 Aaa
B	ES0349049017	19/12/2008	MDY	A3		A3
C	ES0349049025	19/12/2008	MDY	Ba2		Ba2



CLASE 8.ª



OK2120143

Situación Actual	Situación cierre anual
261000000,00	0,00
15,00	0,00
2,79	0,00
True	-
False	-
False	-
0,00	0,00
True	-
81,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
0,00	0,00
False	-

0010	1010
0020	1020
0040	1040
0050	1050
0070	1070
0080	1080
0090	1090
0110	1110
0120	1120
0150	1150
0160	1160
0170	1170
0180	1180

NIF	Denominación
A-08000143	BANCO DE SABADELL, S.A.
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-

S.05.3 (INFORMACIÓN SOBRE LAS MEJORAS CREDITICIAS)

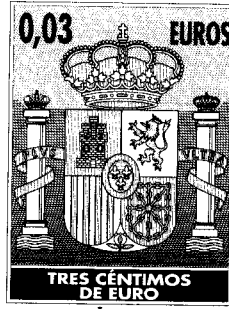
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados
3. Exceso de spread (%)
4. Permuta financiera de intereses (S/N)
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)
6. Otras permutas financieras (S/N)
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez
8. Subordinación de series (S/N)
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas
13. Otros (S/N)

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

- Permutas financieras de tipos de interés
- Permutas financieras de tipos de cambio
- Otras permutas financieras
- Contraparte de la Línea de Liquidez
- Entidad avalista
- Contraparte del derivado de crédito



CLASE 8.^a



OK2120144

8.06.4 Circunstancias específicas establecidas contractualmente en el fondo

	Meses impago	Días impago	Importe impago acumulado	Salvadora actual	Fondo anterior	Salvadora actual	Prorrateo anterior	Último hecho de pago	ref. Salvo
1. Aporte Maximo por Impago con antigüedad igual o superior a 3 meses	3	0,000	18.870,000,00	0,00	0,00	0,00	1,30	0,00	ref. Salvo
2. Aporte Maximo por días no pagos	0	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	ref. Salvo
3. Aporte Fijado por impago con antigüedad igual o superior a 3 meses	12	0,000	3.000,000,00	0,00	0,00	0,00	0,24	0,00	ref. Salvo
4. Aporte Fijado por días no pagos	0	0,000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	ref. Salvo
Total Fijado			18.870,000,00	0,00	0,00	0,00	1,30	0,00	ref. Salvo

Otros datos relevantes

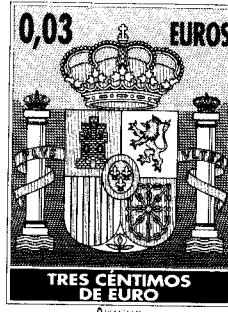
	Salvadora actual	Prorrateo anterior	Último hecho de pago	ref. Salvo
* Que se haya cobrado el Fondo de Reserva	100,00	0,00	100,00	ref. Salvo
* Que el SIV DC no hubiera sido igual o mayor al 17%, salvo total de los DC	0,00	0,00	0,00	ref. Salvo
0	0,00	0,00	0,00	ref. Salvo

	Salvadora actual	Prorrateo anterior	Último hecho de pago	ref. Salvo
TÍTULO 8				
Amortizaciones sucesivas:				
B E0000000017	1,25	1,37	1,37	ref. Salvo
C E0000000025	1,00	1,37	1,37	ref. Salvo
D E0000000017	31,00	0,00	0,00	ref. Salvo
E E0000000025	1,00	1,37	1,37	ref. Salvo



OK2120145

CLASE 8.^a

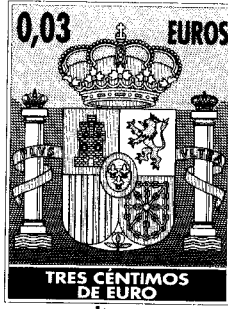


S055 CUADRO A
Distribución geográfica activos titulizados

	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Andalucía	340 0428	153.536.000,00 0432	0 0478	0	381 0538	188.470.000,00
Aragón	80 0427	12.186.000,00 0435	0 0479	0	86 0531	14.614.000,00
Asturias	379 0425	45.107.000,00 0454	0 0480	0	417 0532	54.781.000,00
Baleares	151 0429	96.571.000,00 0455	0 0481	0	171 0533	129.411.000,00
Canarias	158 0430	30.743.000,00 0456	0 0482	0	175 0534	38.701.000,00
Cantabria	36 0431	6.720.000,00 0457	0 0483	0	38 0536	8.104.000,00
Castilla-León	202 0432	45.197.000,00 0458	0 0484	0	228 0536	60.287.000,00
Castilla La Mancha	53 0433	5.235.000,00 0459	0 0485	0	63 0537	8.112.000,00
Cataluña	1.189 0414	521.576.000,00 0460	0 0486	0	1.377 0539	659.404.000,00
Couta	0 0433	0,00 0461	0 0487	0	0 0539	0,00
Extremadura	10 0436	1.175.000,00 0462	0 0488	0	11 0440	1.619.000,00
Galicia	115 0437	13.679.000,00 0463	0 0489	0	119 0541	19.111.000,00
Madrid	414 0438	138.215.000,00 0464	0 0490	0	479 0542	239.194.000,00
Melilla	0 0438	0,00 0465	0 0491	0	0 0543	0,00
Murcia	75 0440	23.145.000,00 0466	0 0492	0	80 0544	29.341.000,00
Navarra	44 0441	20.610.000,00 0467	0 0493	0	46 0545	23.208.000,00
La Rioja	19 0442	1.737.000,00 0468	0 0494	0	20 0546	2.112.000,00
Comunidad Valenciana	434 0443	128.719.000,00 0469	0 0495	0	502 0547	177.537.000,00
País Vasco	88 0444	54.846.000,00 0470	0 0496	0	95 0548	84.994.000,00
Total España	3.797 0445	1.300.100.000,00 0471	0 0497	0	4.286 0549	1.740.001.000,00
Otros países Unión Europea	0 0446	0,00 0472	0 0498	0	0 0550	0,00
Resto	0 0446	0,00 0474	0 0500	0	0 0552	0,00
Total general	3.797 0450	1.300.100.000,00 0475	0 0501	0	4.286 0553	1.740.001.000,00



CLASE 8.^a



OK2120146

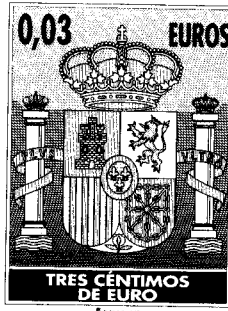
8086 CUADRO B

País / País de destino	Situación según el día de salida		Situación según el día de llegada		Situación según el día de salida		Situación según el día de llegada		Situación según el día de salida		Situación según el día de llegada	
	Importe pendiente en el momento de la salida	Importe pendiente en el momento de la llegada	Importe pendiente en el momento de la salida	Importe pendiente en el momento de la llegada	Importe pendiente en el momento de la salida	Importe pendiente en el momento de la llegada	Importe pendiente en el momento de la salida	Importe pendiente en el momento de la llegada	Importe pendiente en el momento de la salida	Importe pendiente en el momento de la llegada	Importe pendiente en el momento de la salida	Importe pendiente en el momento de la llegada
EURO (Unión Europea)	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00
EURO (Resto del mundo)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00	1.742.000.000,00



CLASE 8ª

2017-2017

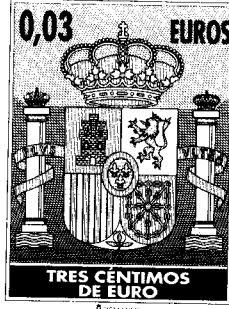


OK2120147

S055 CUADRO C Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
0% - 40%	6100	712	1116	0	613	1156
40% - 60%	6101	475	1113	0	564	1151
60% - 80%	6102	302	1112	0	484	1152
80% - 100%	6103	20	1113	0	54	1153
100% - 120%	6104	0	1114	0	0	1154
120% - 140%	6105	0	1115	0	0	1155
140% - 160%	6106	0	1116	0	0	1156
superior al 160%	6107	0	1117	0	0	1157
Total	6108	1.509	1119	0	1.715	1159
Media ponderada (%)				47,02		52,12



CLASE 8.^a



OK2120148

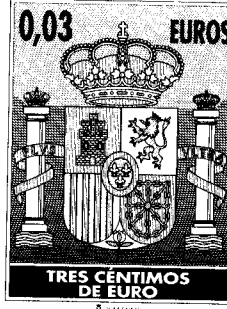
Índice de referencia	Número de activos vivos	Importe pendiente	Margen ponderado s/índice	Tipo de interés medio ponderado
EUR1	2	33.000,00	2,47	1430
EUR12	752	193.006.000,00	0,84	4,25
EUR3	104	277.005.000,00	0,60	3,09
EUR6	790	186.310.000,00	0,70	1,45
EURH	1.366	521.075.000,00	0,73	2,00
FIXED	751	120.225.000,00	0,00	3,16
IRPHCE	23	2.108.000,00	0,33	5,17
MIB12	8	311.000,00	0,83	4,28
MIB3	1	28.000,00	1,50	2,24
Total	3.797	1.300.101.000,00	0,65	1435
				2,81



OK2120149

CLASE 8.ª

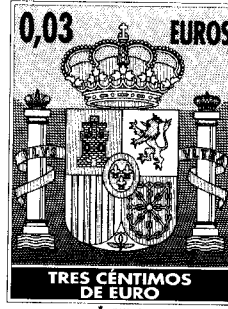
COEFICIENTE



S055 CUADRO E Importe pendiente activos utilizados / Valor garantía	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente	nº de activos vivos	importe pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1534	0
1% - 1,49%	1501	72	1522	0	1535	0
1,5% - 1,99%	1502	720	1523	0	1536	0
2% - 2,49%	1503	126	1524	0	1537	0
2,5% - 2,99%	1504	133	1525	0	1538	0
3% - 3,49%	1505	257	1526	0	1539	0
3,5% - 3,99%	1506	54	1527	0	1540	0
4% - 4,49%	1507	1.066	1528	0	1541	0
4,5% - 4,99%	1508	176	1529	0	1542	0
5% - 5,49%	1509	240	1530	0	1543	0
5,5% - 5,99%	1510	125	1531	0	1544	0
6% - 6,49%	1511	34	1532	0	1545	0
6,5% - 6,99%	1512	46	1533	0	1546	0
7% - 7,49%	1513	55	1534	0	1547	0
7,5% - 7,99%	1514	76	1535	0	1548	0
8% - 8,49%	1515	55	1536	0	1549	0
8,5% - 8,99%	1516	36	1537	0	1550	0
9% - 9,49%	1517	32	1538	0	1551	0
9,5% - 9,99%	1518	3	1539	0	1552	0
Superior al 10%	1519	6	1540	0	1553	0
Total	1520	3.797	1541	0	1554	0
Total de Interés medio ponderado (%)		2,81		0,00		0,00
		89,42		0,00		0,00
				1,28		1,28
				5,69		5,69



CLASE 8.^a



OK2120150

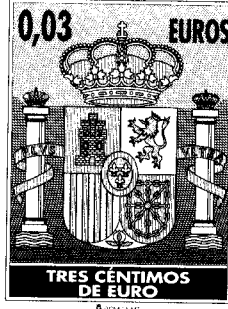
S055 CUADRO F

Concentración Diez primeros deudores/emisores con más concentración Sector:	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación Inicial	
	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE	Porcentaje	CNAE
2000	32,41	2030	0	2030	27,96	2030
2010	27,14	2029 70 Real estate activities	0	2045	26,96	2040 70 Real estate activities
		2045				



CLASE 8.^a

W. H. COLLAB



OK2120151

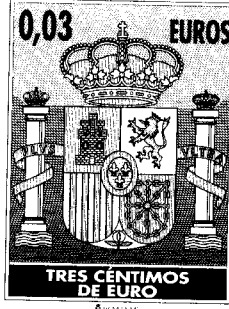
8055 CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual		Situación inicial	
	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa
Euro - EUR	17.400	1.740.000.000,00	17.400	1.740.000.000,00
EEUU Dólar - USD	3070	3070	3220	3220
Yen - JPY	3023	3023	3230	3270
Reino Unido Libras - GBP	3040	3040	3220	3240
Otros				2520
Total	3055	17.400	3220	3220



CLASE 8.^a

ANEXO III

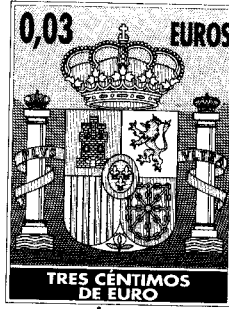


OK2120152

S.06
<p>Denominación del Fondo: IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS</p> <p>Denominación del compartimento:</p> <p>Denominación de la gestora: INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.</p> <p>Estados agregados: No</p> <p>Periodo: 2º Semestre</p> <p>Ejercicio: 2009</p>
<p>NOTAS EXPLICATIVAS</p>
<p>INFORME DE AUDITOR</p>
<p>No hay informe de auditor</p>



CLASE 8.^a
CORREO

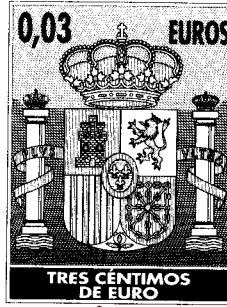


OK2120153

INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.^a



OK2120154

IM SABADELL EMPRESAS 3, TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

1. ANTECEDENTES

IM SABADELL EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 19 de diciembre de 2008, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ante el notario de Madrid D^a Ana López-Monís Gallego, con el número de protocolo 4.156/2008, agrupando 4.286 Derechos de Crédito a pequeñas, medianas y grandes empresas, por un importe total de 1.739.999.997,61 €, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Derechos de Crédito. Dichos Derechos fueron concedidos por Banco de Sabadell, S.A.

Con fecha 19 de diciembre de 2008, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.740.000.000,00 €, integrados por 14.094 Bonos de la Serie A, 2.088 Bonos de la Serie B y 1.218 Bonos de la Serie C. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 €. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de Aaa para los Bonos A, de A3 para los Bonos de la Serie B y de Ba2 para los Bonos de la Serie C por parte de Moody’s Investors Service España, S.A. La Fecha de Desembolso fue 23 de diciembre 2008.

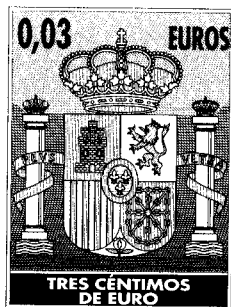
La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 19 de diciembre de 2008.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, esencialmente por Préstamos Hipotecarios y No Hipotecarios concedidos por Banco de Sabadell a pequeñas y medianas empresas, microempresas, empresarios individuales y grandes empresas no financieras y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y por los préstamos concedidos por Banco de Sabadell (“Préstamo para Gastos Iniciales”, “Préstamo para Intereses del Primer Periodo” y “Préstamo para Fondo de Reserva”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha Final del Fondo es el 17 de octubre de 2044.



CLASE 8.^a



OK2120155

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el Saldo Vivo Pendiente de los Derechos de Crédito sea inferior al 10% del Inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

“IM SABADELL EMPRESAS 3, Fondo de Titulización de Activos” se constituye al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen legal previsto en (i) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (ii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, (iii) la Disposición Adicional Quinta de la Ley 3/1994, (iv) el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, (v) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción, (vi) la Orden EHA/3537/2005, de 10 de noviembre, por la que se desarrolla el artículo 27.4 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y (vii) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de “operaciones societarias” del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



CLASE 8.^a

201012156



OK2120156

2. SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO

2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2009 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/09)
Número de préstamos vivos	4.286	3.843
Saldo vivo (euros)	1.739.999.998	1.303.070.003
Saldo medio de los préstamos	405.973	339.076
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	50.000.000	50.000.000
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	2,87%	3,84%
Concentración deudor (25 principales deudores)	42,49%	46,05%
Número de préstamos en mora +90 días	0	135
Saldo préstamos en mora +90 días	0	16.879.451
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,30%
Número de préstamos fallidos	0	46
Saldo de los préstamos fallidos	0	2.969.188
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	0,23%
Antigüedad de la cartera (meses)	26	37
Vencimiento medio de la cartera (meses)	108	100
Último vencimiento de la cartera	31 de marzo de 2038	28 de febrero de 2039
Tipo de interés medio aplicado	5,69	2,81
Diferencial medio aplicado	0,75	0,71
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	54,80%	53,62%
% de préstamos con garantía hipotecaria	49,56%	47,81%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	52,12	47,02

* *Barcelona, Madrid y Baleares*

2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2009 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	1.409.400.000	1.409.400.000	1,090%	0,350%	0,740%	18-01-10	Trimestral	Aaa	Aaa
Serie B	208.800.000	208.800.000	1,740%	1,000%	0,740%	18-01-10	Trimestral	A3	A3
Serie C	121.800.000	121.800.000	2,240%	1,500%	0,740%	18-01-10	Trimestral	Ba2	Ba2
Total	1.740.000.000	1.740.000.000							



CLASE 8.^a
A. 01. 01. 01. 01. 01. 01. 01. 01. 01. 01.



OK2120157

3. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

Morosidad y Fallidos

Durante 2009 la morosidad de la cartera ha alcanzado 1.462.178,13 euros a 31/12/2009. La tasa de morosidad a 31/12/2009 se sitúa en el 1,30% del saldo vivo de la cartera no fallidas a dicha fecha.

La tasa de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de junio (3,28%) decreciendo desde ese punto hasta el 1,30% de final de 2009.

La cartera presentó una tasa de fallidos del 0,23%.

Riesgos por concentración

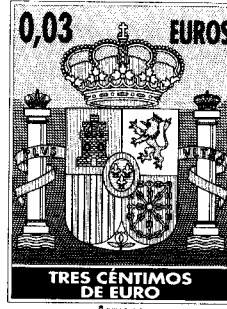
- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo las tres provincias con mayor peso Barcelona, Madrid y Baleares.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución, siendo los 25 principales deudores un 46,05% del saldo vivo no vencido de la cartera no fallida.
- c) Concentración por sector de actividad: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2009 una concentración por sector de actividad del deudor parecida a la que presentaba en la Fecha de Constitución, estando muy diversificada a nivel sectorial.

Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

- a) Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2009, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 47,02% frente al 52,12% que mostraba en la Fecha de Constitución del Fondo.
- b) Garantías hipotecarias: a 31 de diciembre de 2009, el 47,81% de la cartera contaba con garantía hipotecaria, siendo este nivel en la Fecha de Constitución del fondo del 49,56%.



CLASE 8.^a



OK2120158

3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

El fondo de titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.

A través de dicho swap, el fondo paga en cada fecha de pago los intereses devengados de los Derechos de Crédito no Fallidos más los intereses devengados en la Cuenta de Principales y en la Cuenta de Tesorería en el correspondiente Periodo de Liquidación; y recibe el Tipo de Medio Ponderado de los Bonos más un diferencial del 0,25% aplicado a un nocional.

El nocional es el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Liquidación en curso.

3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo	Calificación a largo plazo	Limites calificación
SWAP (3.4.7.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P-1
Cuenta de Principales (3.4.4.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P-1
Agente de pagos (5.2 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a corto mínima de P-1
Administrador de los préstamos (3.7.2.2 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión)	Banco Sabadell	F1 / P-1 / A-1	A+ / A2 / A	Calificación a largo mínima de Baa3

A 31 de diciembre de 2009, las contrapartidas del Fondo son las mismas que las inicialmente contratadas en la fecha de constitución.

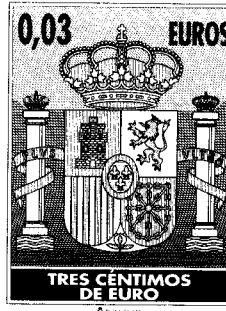
3.4. Otros riesgos

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del fondo.



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



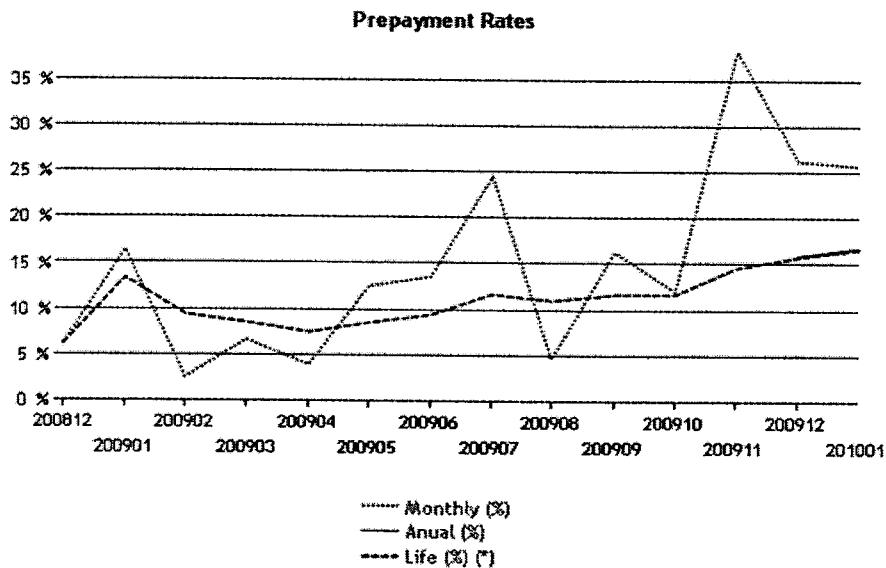
OK2120159

4. EVOLUCIÓN DEL FONDO EN EL EJERCICIO 2009

4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del fondo durante 2009 fue del 16,00%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:



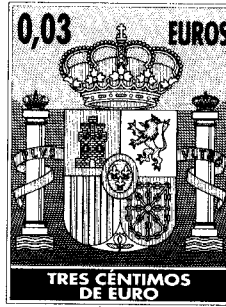
4.2. Morosidad y Fallidos

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 1,30% respecto del saldo vivo de la cartera no fallida.

La tasa de fallidos de la cartera al cierre de 2009 alcanzó el 0,23% respecto del saldo vivo de la cartera y un 0,17% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo)



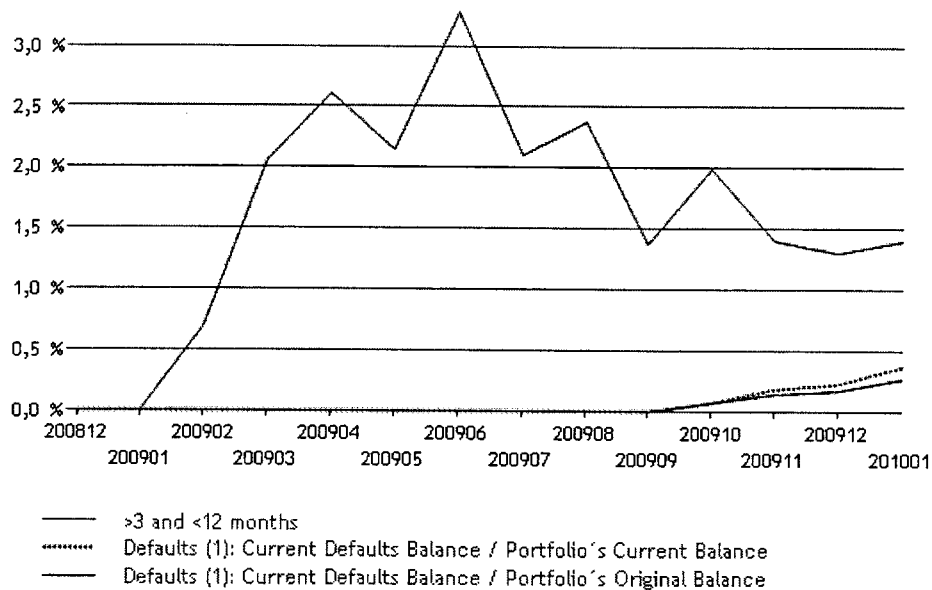
OK2120160



CLASE 8.ª

2009-2010

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos desde el inicio de la operación



Este descenso de la morosidad e incremento de la tasa de fallidos se produce por la combinación de los siguientes factores:

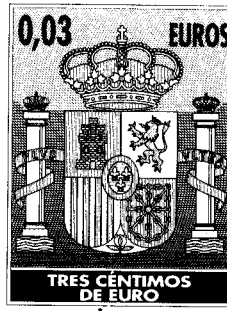
- Reducción real de la entrada de préstamos en mora superior a 90 días
- Paso paulatino de préstamos en mora a la categoría de fallidos (recordar en este punto que se considera fallido a los préstamos que alcanzan una morosidad de 12 meses).

4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2009, el tipo de interés medio de la cartera del 2,81%.



OK2120161

**CLASE 8.^a**
FOLLETO DE EMISIÓN

4.4. Bonos de titulización: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulización	Saldo 31/12/2008	Saldo 31/12/2009	Amortización durante 2009	% Amortización	Intereses Pagados en 2009
Serie A	1.409.400.000,00	1.409.400.000,00	0,00	0,00%	26.788.183,92
Serie B	208.800.000,00	208.800.000,00	0,00	0,00%	5.099.626,80
Serie C	121.800.000,00	121.800.000,00	0,00	0,00%	3.482.286,36
Total	1.740.000.000,00	1.740.000.000,00			

A 31 de diciembre de 2009, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

4.5. Otros importes pendientes de pago del fondo

En lo que respecta a los préstamos subordinados contratados en la fecha de constitución del fondo los importes pendientes de pago son los siguientes:

- Préstamo para Gastos Iniciales
 - o Intereses no pagados: 12.578,11 €
 - o Amortización debida: 77.250,00 €
- Préstamo para Intereses del Primer Periodo
 - o Intereses no pagados: 56.931,67 €
 - o Amortización debida: 0,00€
- Préstamo para el Fondo de Reserva
 - o Intereses no pagados: 2.986.677,88 €
 - o Amortización debida: 0,00 €

Según lo establecido en los apartados 3.4.3.1, 3.4.3.2 y 3.4.3.3 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión, los préstamos subordinados no devengan intereses de demora por el retraso en el pago de cualquier cantidad debida.



CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



OK2120162

4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2009 no se ha producido ninguna acción por parte de las Agencias de Calificación que afecte al Fondo de Titulización.

5. GENERACIÓN DE FLUJOS DE CAJA EN 2009.

Los flujos financieros (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2009 han ascendido a 469 millones de euros, siendo 409 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 60 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.5 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión).

6. RIESGOS Y MECANISMOS DE COBERTURA: INFORMACIÓN DEL SWAP, MEJORAS DE CRÉDITO Y TRIGGERS.

6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración sectorial, geográfica y por deudor de la cartera.

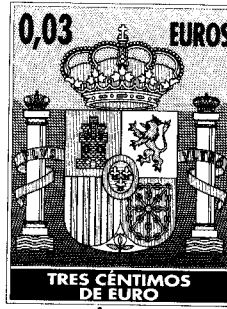
6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el fondo de titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2009, el fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 59.878.299,10 € y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 38.999.610,83 €.



CLASE 8.ª



OK2120163

El pago neto por swap ha sido por lo tanto de 20.878.688,27 € a favor de la contrapartida del swap.

6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución ascendía a 261 millones de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes Series de Bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2009 era de 261 millones de euros.

La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las Series a cierre de 2009 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución):

Bonos	Importe Inicial	%	Protección Inicial	Saldo Actual	%	Protección Actual
Serie A	1.409.400.000	81,00%	34,00%	1.409.400.000	81,00%	34,00%
Serie B	208.800.000	12,00%	22,00%	208.800.000	12,00%	22,00%
Serie C	121.800.000	7,00%	15,00%	121.800.000	7,00%	15,00%
Fondo de reserva	261.000.000	15,00%		261.000.000	15,00%	

6.4. Triggers del fondo.

Amortización de los Bonos.

Durante el ejercicio 2009, no se ha producido amortización alguna de las series de Bonos al no haber llegado a la Fecha de Inicio de Amortización prevista en la documentación legal del Fondo. Dicha Fecha de Inicio de Amortización será el 18 de enero de 2010.

Posposición de intereses

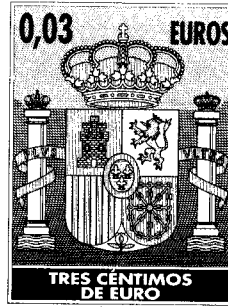
No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.1 del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.



CLASE 8.^a

0 21 2016 14



OK2120164

Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

7. PERSPECTIVAS DEL FONDO

7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 12%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan aun tipo de interés constante igual al que cada uno tiene en la actualidad.
- Tasa de fallidos de 0,40%
- Recuperaciones del 50% a los 12 meses



OK2120165

CLASE 8.^a

14 31 553 014



Fecha	BONO A		BONO B		BONO C	
	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Intereses
19/10/2009	1.409.400.000,00		208.800.000,00		121.800.000,00	
18/01/2010	969.500.749,86	3.883.319,82	208.800.000,00	918.365,04	121.800.000,00	689.655,96
19/04/2010	887.740.469,28	2.529.168,30	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
19/07/2010	814.640.951,70	2.315.785,14	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
18/10/2010	740.215.752,48	2.125.093,32	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/01/2011	643.579.113,96	1.931.018,94	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
18/04/2011	579.163.050,72	1.678.877,28	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
18/07/2011	505.827.035,82	1.510.876,80	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/10/2011	453.607.215,48	1.319.480,28	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/01/2012	399.277.523,34	1.196.298,72	208.800.000,00	897.505,92	121.800.000,00	679.181,16
17/04/2012	351.958.045,86	1.041.546,60	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/07/2012	308.297.934,54	918.083,16	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/10/2012	266.728.245,30	813.082,86	208.800.000,00	897.505,92	121.800.000,00	679.181,16
17/01/2013	223.116.053,58	703.431,54	208.800.000,00	897.505,92	121.800.000,00	679.181,16
17/04/2013	188.079.919,92	575.598,96	208.800.000,00	878.004,00	121.800.000,00	664.419,00
17/07/2013	152.502.999,48	490.612,14	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/10/2013	116.412.493,68	402.242,76	208.800.000,00	897.505,92	121.800.000,00	679.181,16
17/01/2014	84.300.019,38	306.967,32	208.800.000,00	897.505,92	121.800.000,00	679.181,16
17/04/2014	46.878.899,04	217.470,42	208.800.000,00	878.004,00	121.800.000,00	664.419,00
17/07/2014	21.689.256,60	122.335,92	208.800.000,00	887.754,96	121.800.000,00	671.800,08
17/10/2014	0,00	57.221,64	208.800.000,00	897.505,92	121.800.000,00	679.181,16
19/01/2015	0,00	0,00	181.673.956,80	917.028,72	121.800.000,00	693.943,32
17/04/2015	0,00	0,00	161.706.830,40	746.961,12	121.800.000,00	649.656,84
17/07/2015	0,00	0,00	142.371.470,16	687.536,64	121.800.000,00	671.800,08
19/10/2015	0,00	0,00	124.806.399,84	625.272,48	121.800.000,00	693.943,32
18/01/2016	0,00	0,00	102.366.956,16	530.644,32	121.800.000,00	671.800,08
18/04/2016	0,00	0,00	87.724.438,56	435.243,60	121.800.000,00	671.800,08
18/07/2016	0,00	0,00	73.050.099,84	372.979,44	121.800.000,00	671.800,08
17/10/2016	0,00	0,00	59.629.855,68	310.590,00	121.800.000,00	671.800,08
17/01/2017	0,00	0,00	0,00	256.322,88	0,00	679.181,16



CLASE 8.^a
ESTADO



OK2120166

7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del ejercicio 2009 no se estima que durante el ejercicio 2010 se produzca ningún suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.3 del Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del fondo y las hipótesis utilizadas en los apartados 4.6 y 7.1 anteriores, el vencimiento final del mismo se estima para la fecha de pago correspondiente al 17 de enero de 2017.

No obstante lo anterior, no existe garantía de que no pueda producirse alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el ejercicio 2010.

7.3. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho relevante desde el cierre del ejercicio.

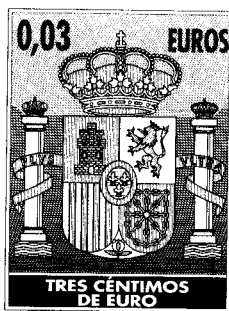
7.4. Estados Financieros adjuntos.

Se incluye como anexo de este informe de gestión el estado financiero público S.05.5.



CLASE 8.^a

0 00 00 00 00



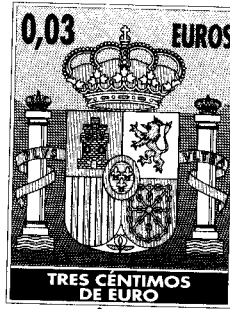
OK2120167

FORMULACIÓN



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



OK2120168

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. José Antonio Trujillo del Valle

D^a. Beatriz Senís Gilmartin

D^a. Carmen Barrenechea Fernández

D. Rafael Bunzl Csonka

D. Iñigo Trincado Boville

Diligencia que levanta el Secretario, D^a. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM SABADELL EMPRESAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 18 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 84 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K2120085 al 0K2120168, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 18 de marzo de 2010

D^a. Beatriz Senís Gilmartin
Secretario del Consejo